

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

MORALES - CAUCA

ESTADO CIVIL No. 049

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO
DECLARATIVO DE PERTENENCIA No. 2022-00062-00	MELBA CECILIA SARRIA	ROSALIA COBO FAJARDO Y OTROS	03-06-2022. AUTO RECHAZA DEMANDA
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00100-00	COPROCENVA	ANDERSON AVIRAMA ANDRADE Y OTROS	03-06-2022. AUTO LEVANTA MEDIDA CAUTELAR
EJECUTIVO SINGULAR No. 2018-00082-00	COPROCENVA	LUZ EDITH ANDRADE	03-06-2022. AUTO LEVANTA MEDIDA CAUTELAR

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 06 de JUNIO de 2022 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art.295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA